

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

Con fecha 15 de octubre de 2020, por la Alcaldía Presidencia se ha dictado el siguiente:

DECRETO

“Visto lo dispuesto en el apartado 5.7 de las “Bases para la provisión de una plaza de Arqueólogo vacante en la plantilla de personal del ejercicio 2018”, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 62 de 29 de marzo de 2019, sobre incorporación de asesores para todas o algunas de las pruebas del proceso selectivo.

Vista la solicitud del Presidente del Tribunal correspondiente sobre incorporación de dos asesores para todas las pruebas del proceso selectivo antes mencionado.

Visto lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en cuya disposición se prevé la incorporación de asesores a los trabajos de los tribunales.

He resuelto:

Primero. Aprobar la incorporación de los asesores que a continuación se especifican para todas las pruebas del proceso selectivo mencionado en el encabezamiento:

- D^a Mar Zarzalejos Prieto, Catedrática de la UNED, área de conocimiento: Arqueología.
- D. Andrés Adroher Auroux, Catedrático de la Universidad de Granada, área de conocimiento: Arqueología.

Segundo. La función de los catedráticos antes mencionados se limitará a asesorar al Tribunal en las materias de su competencia (arqueología).

Tercero. Notificar la presente resolución a los interesados, publicándose así mismo en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Anuncio número 2829

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>